

COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, DESARROLLO

CELEBRADA EL DIA: 21/02/2017

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Jesús Rojano Aguilera.

VOCALES:

GRUPO SOCIALISTA: Don Francisco Posadas Garrido Flores, Doña Dolores Cristina Mata Casado, Doña Manuela López Agundo y Don José del Valle González.

GRUPO POPULAR: Don José M^a Baena Molina.

GRUPO IZQUIERDA UNIDA: Don Antonio David Bazuelo Roldán y don Manuel Germán Dorado (con voz pero sin voto).

GRUPO CIUDADANOS: Don Miguel Ángel Jurado Molina

SECRETARIO: D. Manuel Martínez Tarifa por delegación del titular.

En la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales, siendo las 18:06 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se ha constituido en primera convocatoria la Comisión Informativa de Presidencia y Desarrollo, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente.

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR. Por UNANIMIDAD fue aprobada la siguiente:

- 24 de enero de 2017.

2.- BONIFICACIÓN ICIO.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD

3.- PROYECTO DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA PARA INSTALACIÓN DE ALMAZARA Y Balsa de Alperujo.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: SEIS (Grupo Socialista y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: DOS (Grupo Popular e Izquierda Unida)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

4.- CLASIFICACIÓN NUEVO COTO PRIVADO DE CAZA MENOR DENOMINADO "TORRE DEL MURO".

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: SEIS (Grupo Socialista y Grupo Popular)

ABSTENCIONES: DOS (Izquierda Unida y Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

5.- CLASIFICACIÓN NUEVO COTO PRIVADO DE CAZA MENOR DENOMINADO "ADALID".

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: SEIS (Grupo Socialista y Grupo Popular)

ABSTENCIONES: DOS (Izquierda Unida y Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

6.- PROPUESTA RATIFICACIÓN ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE CENTROS COMERCIALES ABIERTOS, SOBRE DISOLUCIÓN DEL MISMO.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Grupo Socialista)
ABSTENCIONES: TRES (Grupo Popular, Izquierda Unida y Ciudadanos)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

7.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA EN DEMANDA DE UN PLAN URGENTE DE INVERSIONES PARA DOTAR DE SEGURIDAD A LA N-432.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: SIETE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Ciudadanos)
ABSTENCIONES: UNO (Grupo Popular)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

8.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN SOTENIDA CON FONDOS PUBLICOS Y LA LIBERTAD DE LAS FAMILIAS ANDALUZAS.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: UNO (Grupo Popular))
ABSTENCIONES: UNO (Ciudadanos)
VOTOS EN CONTRA: SEIS (Grupo Socialista e Izquierda Unida)

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:40 horas del día arriba indicado levantándose la presente acta.

Baena, 21 de Febrero de 2017
EL SECRETARIO, P.D.